La Jornada Sección: Portada, Política 2024-10-16 02:44:38

284 cm²

Página: 1, 5

1/2

Pide clemencia García Luna; hoy juez de NY dicta condena

• En una carta, insiste en que no tuvo vínculos con narcos y que es "hombre de bien"; los fiscales solicitan que le dé cadena perpetua

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 5

Sentencian a García Luna hoy; en carta al juez pide clemencia

En la misiva, critica al gobierno por la reforma judicial

DAVID BROOKS Y JIM CASON

CORRESPONSALES NUEVA YORK Y WASHINGTON

Genaro García Luna será sentenciado este miércoles en un tribunal federal en Brooklyn. Los fiscales han solicitado condena de cadena perpetua, mientras la defensa busca el mínimo de 20 años de cárcel, y un día antes el propio acusado envió una carta al juez pidiendo clemencia al insistir en que nunca tuvo vínculos con el narcotráfico y que es "un hombre de bien".

En su misiva al juez Brian Cogan, quien presidió su juicio y dictará su sentencia, habla de cómo fue criado en una familia con "gran sentido ético" y "ser personas de bien" con "amor por nuestro país". Indicó que su familia fue "testigo de mi difícil profesión" y los "esfuerzos sobrehumanos para luchar contra el crimen y violencia que vive mi país".

En la carta escrita a mano y sin fecha, acusa al gobierno actual de México por su proceso judicial, escribiendo que "mi país está sufriendo una gran convulsión, por orden del actual presidente de México se acabó de desmantelar el Poder Judicial del país... se busca encarcelar a los que combatimos a sus aliados políticos vinculados con el narcotráfico, México está entrando en una

etapa muy peligrosa, alejándose de la democracia y cuestionando libertades individuales; se acaba de decretar una pausa –suspensión de relaciones oficiales entre EU y México–, amenazando y poniendo en riesgo el trabajo coordinado entre EU y México", afirma.

Con todo esto, concluye solicitando al juez que al emitir la sentencia considere todos estos factores en torno a este juicio, "entre otros la información falsa aportada por el gobierno actual de México y los testigos-criminales, su complicidad en mi contra y mi responsabilidad en el combate frontal al narcotráfico donde además se enfrentan poderosos intereses políticos".

Recuerda: "soy el mexicano con más reconocimientos y condecoraciones" en varios países, incluyendo Estados Unidos, "por el combate contra el terrorismo y narcotráfico", y subraya que participó en los más altos niveles de colaboración en inteligencia y seguridad con Estados Unidos. Insistió en que nunca lucró con sus puestos, y que "no hay registro o antecedente de contacto o vínculo con ningún criminal".

Aunque no se atrevió a declarar-

se inocente de manera explícita, concluye su misiva afirmando: "yo nunca he sido amenaza o riesgo para la comunidad" y que a lo largo de su vida no hay "ningún registro criminal, todo lo contrario". Por lo tanto, suplica al juez, "me permita regresar lo antes posible con mi familia y reincorporarme a la entrañable sociedad a la cual respeto y pertenezco".

En la carta de cinco páginas, García Luna también cuenta de su vida familiar feliz y el éxito en la educación de sus hijos en universidades estadunidenses. Señala que "desde niño mis padres me enseñaron el terrible daño que causan las drogas", y que ese es el origen de su lucha "implacable" contra criminales, y afirmó: "tengo firme respeto por la ley", y que al vivir en Estados Unidos

"comparto los valores de la democracia, justicia y desarrollo humano que tiene este país".

Escribe también que ha estado arrestado en el Centro de Detención Metropolitana de Brooklyn por 58 meses "en condiciones infrahumanas", sujeto a amenazas, contagiado de covid-19 y hasta segregado en





La Jornada Sección: Portada, Política 2024-10-16 02:44:38

284 cm²

Página: 1, 5

2/2

"celdas de castigo". Pero ha mantenido, asegura, la buena conducta y más aún se ha dedicado a esfuerzos de educación secundaria y universitaria para otros reos y en programas antidrogas para los acusados de delitos relacionados con el *narco*. Lamenta haber perdido etapas en la vida de su familia, sobre todo de sus hijos, como ausencias de familiares.

García Luna fue declarado culpable por un jurado el 21 de febrero de 2023 de todos los cinco cargos de narcotráfico que giran en torno de la acusación de que recibió millones de dólares del cártel de Sinaloa a cambio de su protección cuando ocupaba los cargos de secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Felipe Calderón y como jefe de policía federal en el sexenio de Vicente Fox.

En pocas horas, conocerá su futuro el funcionario mexicano de mayor rango enjuiciado en Estados Unidos.

Postergan audiencia de *El Mayo* Zambada

La primera audiencia preliminar de Ismael *El Mayo* Zambada ante el juzgador encargado de su caso, el mismo juez Cogan que presidió los juicios de García Luna y *El Chapo*, se postergó un día y ahora está programada para el 18 de octubre.

